

OTROS ANUNCIOS

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

ASOCIACION REGIONAL DE EMPRESARIOS DE ASCENSORES

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las catorce horas del día 5 del mes de agosto de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Regional de Empresarios de Ascensores», cuyos ámbitos territorial y profesional son:

- Territorial: Regional: Zaragoza, Huesca, Teruel y Soria.
- Profesional: Empresas relacionadas con aparatos elevadores, siendo los firmantes del acta de constitución:

Don Andrés Lapuente Cacho.
Don Orenco Guiral Gandioso.
Don José María Atienza y otros.

ASOCIACION DE MAYORISTAS DE PERFUMERIA Y DROGUERIA DE CATALUNYA (AMPERDCA)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las catorce horas del día 5 del mes de agosto de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Mayoristas de Perfumería y Droguería de Catalunya (AMPERDCA)», cuyos ámbitos territorial y profesional son:

- Territorial: Regional (Cataluña).
- Profesional: Empresarios de la actividad, siendo los firmantes del acta de constitución:

Don José Laborda Heredia.
Don Miguel Martínez Giménez.
Don José Puyuelo Burillo y otros.

ASOCIACION NACIONAL DEL SERVICIO COMERCIAL Y DE GESTION DE LA INDUSTRIA DEL TAXI Y AUTOMOVILES-TURISMO DE ALQUILER (SERCOTAXI)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las catorce horas del día 5 del mes de agosto de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional del Servicio Comercial y de Gestión de la Industria del Taxi y Automóviles-turismo de Alquiler (SERCOTAXI)», cuyos ámbitos territorial y profesional son:

- Territorial: Nacional.
- Nacional: Empresarios de la industria del taxi y automóviles de alquiler.

Procede de Asociación existente con anterioridad a la Ley 19/1977.

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA (ASPROCE)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las trece treinta del día 5 del mes de agosto de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Profesionales de la Producción Cinematográfica (ASPROCE)», cuyos ámbitos territorial y profesional son:

- Territorial: Regional (Cataluña).
- Profesional: Profesionales de la Producción Cinematográfica, siendo los firmantes del acta de constitución:

Don Joan Riba i Cañardo.
Don Isidro Plana Marco.
Don Federico Cañurdas Esteve.

TECNICOS ASOCIADOS CINEMATOGRAFICOS ESPAÑOLES (TACE)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las once treinta horas del día 5 del mes de agosto de 1977, han sido depositados los Estatutos de «Técnicos Asociados Cinematográficos Españoles (TACE)», cuyos ámbitos territorial y profesional son:

- Territorial: Nacional.
- Profesional: Técnicos cinematográficos, siendo los firmantes del acta de constitución:

Don Roberto Zacini García-Antolín.
Don José A. Rojo Parele.
Don Antonio Díaz Juanico.
Don Ramón Baillo Fernández.

ASOCIACION REGIONAL DE EMPRESARIOS ALMACENISTAS DE PAPEL, CARTON Y SIMILARES DE CATALUÑA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las catorce horas del día 4 del mes de agosto de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Regional de Empresarios Almacenistas de Papel, Cartón y Similares de Cataluña», cuyos ámbitos territorial y profesional son:

- Territorial: Regional (Cataluña).
- Profesional: Empresarios de la actividad, siendo los firmantes del acta de constitución:

Don Joaquín Teixido Majó.
Don Antonio Gaset Campmany.
Don Antonio Hernández Jaux y otros.

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE LADRILLOS, TEJAS Y PIEZAS ESPECIALES DE ARCILLA COCIDA DE ESPAÑA (HISPALYT)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las

doce treinta horas del día 4 del mes de agosto de 1977, han sido depositados los Estatutos de la Asociación Nacional de Fabricantes de Ladrillos, Tejas y Piezas Especiales de Arcilla Cocida de España (HISPALYT), cuyos ámbitos territorial y profesional son:

- Territorial: Nacional.
- Profesional: Empresarios y Asociaciones de empresarios de la actividad.

Procede de la Asociación existente con anterioridad a la Ley 19/1977.

LIGA EMPRESARIAL

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las once treinta horas del día 4 del mes de agosto de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Liga Empresarial», cuyos ámbitos territorial y profesional son:

- Territorial: Nacional.
- Profesional: Empresarios relacionados con la gestión (integral) de los recursos hidráulicos y la defensa del medio ambiente, ecología (protección de la) y calidad de vida, siendo los firmantes del acta de constitución:

Don Antonio Cumellas Roca.
Don J. Jacier Jiménez Sánchez.
Don Isidro Aparicio de Ferrater y otros.

ASOCIACION SINDICAL LIBRE E INDEPENDIENTE DE UNION ELECTRICA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las diez horas del día 4 del mes de agosto de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical Libre e Independiente de Unión Eléctrica», cuyos ámbitos territorial y profesional son:

- Territorial: Nacional.
- Profesional: Trabajadores de la Empresa «Unión Eléctrica», siendo los firmantes del acta de constitución:

Don José Rolán Vázquez.
Don Ernesto García Barbero.
Don Francisco Fernández de Heredia Perra y otros.

GRUPO DE EXPORTADORES DE VINOS PENEDÉS Y NORT CATALUÑA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las diez horas del día 4 del mes de agosto de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Grupo de Exportadores de Vinos Penedés y Nort Cataluña», cuyos ámbitos territorial y profesional son:

- Territorial: Interprovincial (Barcelona, Lérida, Gerona y Baleares).
- Profesional: Empresarios de la actividad de criadores y exportadores de vinos, siendo los firmantes del acta de constitución:

Don Miguel A. Torres Riera.
Don José Ventosa de Cabanyes.
Don José Alegret Sanromá y otros.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

ALMENDRALEJO

Don Mateo Alía Pazos, Juez Comarcal de esta ciudad por prórroga de Jurisdicción y de Primera Instancia de esta ciudad " su partido por sustitución reglamentaria,

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente a instancia del Procurador de los Tribunales que fue de este partido don Ricardo Hernández Godoy, mayor de edad, de esta vecindad, sobre que se le devuelva la fianza de 3.000 pesetas que constituyó en la Caja General de Depósitos de la provincia para el ejercicio de la profesión, en virtud de haber sido jubilado.

Lo que se hace público por medio del presente, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, para que en el plazo de seis meses se formulen las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Dado en Almedralejo a 13 de julio de 1977. El Secretario.—7.485-E.

BARCELONA

Por el presente se hace pública la tramitación, ante este Juzgado decano de los de Primera Instancia y de los de Instrucción de Barcelona, de expediente sobre publicidad de solicitud de devolución de fianza constituida en su día para responder de la gestión de don Luis Dumas Lacastra como Procurador de los Tribunales de Barcelona, a fin de que cuantas personas tengan reclamaciones contra dicho Procurador puedan presentarlas en este Juzgado decano en el término de seis meses.

Barcelona, 12 de julio de 1977.—El Secretario, Paujino de la Peña Fonfría.—5.429-5.

MURCIA

Juzgado de Primera Instancia número uno

En virtud del presente se hace saber la incoación de expediente sobre devolución de fianza al Procurador don Antonio Vinader Soler, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 16 del Estatuto General de Procuradores de los Tribunales.

Dado en Murcia a 1 de abril de 1976.—El Secretario.—10.315-C.

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

TOLEDO

Don Tomás Martín-Peñato Alonso, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial de Menores de Toledo,

Por medio de la presente, y de orden de su señoría, se cita y emplaza a la vecina que fue de Talavera de la Reina, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, doña Concepción Núñez Aragonés, mayor de edad, soltera, para que comparezca ante este Tribunal, para ser notificada de los cargos que contra la misma se deducen en el expediente número 1, seguido en la Facultad Protectora, al menor I. N. A., en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente, apercibiéndole de que si no comparece, se le tendrá por notificada y se la seguirá el perjuicio a que hubiere lugar.

Toledo, 15 de junio de 1977.—El Presidente.—6.522-E.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de mayo de 1977 por el buque «Monte Udalaiz», de la matrícula de San Sebastián, tercera lista, folio 1456, de 222,30 toneladas de registro bruto, al «Manuel Echeverría», tercera lista de Lequeitio, folio 2657, de 159 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 7 de junio de 1977.—6.283-E.

CARTAGENA

Don Esteban Rodríguez Viciano, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de junio de 1977 por los buques «Obernai» y «Joven Vicente» al buque «Carmen Cinta».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 6 de junio de 1977. El Juez, Esteban Rodríguez.—6.080-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

GUIPUZCOA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Allal Boulaid Jebbar, propietario del automóvil marca «Volkswagen», matrícula marroquí 7759-33, cuyo último domicilio conocido era en Tánger (Marruecos), inculcado en el expediente número 97/1976, instruido por aprehensión del citado vehículo, mercancía valorada en 6.172 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la

advertencia que de contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 12 de agosto de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndose, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

San Sebastián, 2 de agosto de 1977.—El Secretario del Tribunal.—7.963-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a quien pudiera ser el propietario o usuario del automóvil marca «Peugeot», modelo 404, número de bastidor 4009530, hallado en estado de abandono en Irún (Guipúzcoa), cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 9/1977, instruido por aprehensión del automóvil antes citado, mercancía valorada en 30.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 12 de agosto de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndose, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

San Sebastián, 2 de agosto de 1977.—El Secretario del Tribunal.—7.964-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

TOLEDO

Habiendo sido solicitada por don Sotero Robles Sánchez la desafectación para su posterior enajenación de una parcela de terreno de 975 metros cuadrados, sita en la carretera C-401, de Toledo a Mérida, punto kilométrico 28,500, margen derecha, término municipal de Gálvez, y para notificación a los expropiados o causahabientes, dándoles opción al derecho de reversión, que les concede el artículo 54 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, se señala un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría de esta Jefatura Provincial de Carreteras.

Toledo, 6 de junio de 1977.—El Ingeniero Jefe.—6.343-E.

Comisarias de Aguas

JUCAR

Dentro del plazo establecido por anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 1977, en el expediente incoado a instancia de Comunidad Regantes de Alcora para obtener una concesión de 24,49 litros por segundo en término municipal de Alcora (Castellón de la Plana) se ha presentado proyecto, cuyas características se expresan a continuación en la siguiente nota:

Peticionario: Comunidad de Regantes Huerta Mayor de Alcora.

Término municipal donde radican las obras: Alcora (Castellón).

Corriente de donde se derivan las aguas: Río Lucena.

Caudal solicitado: 24,49 litros por segundo.

Título del proyecto: Replanteo del pantano de Alcora.

Descripción de las obras: Aprobadas por Orden ministerial de 17 de junio de 1950.

Se abre información pública por un plazo de treinta (30) días naturales, contados a partir del siguiente inclusive al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», durante el cual podrá examinarse el proyecto en horas hábiles de oficina, en esta Comisaría de Aguas (paseo al Mar, número 48, Valencia-10), y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes en la citada Comisaría de Aguas o en el Ayuntamiento de Alcora (Castellón). (Expediente 73-CR-0031.)

Valencia, 18 de junio de 1977.—El Comisario de Aguas.—2.817-D.

GUADALQUIVIR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan Antonio Suárez Fray, en nombre y representación de «Hormigones de Córdoba, S. A.», vecino de Córdoba, con domicilio en la calle Fray Luis de Granada, número 6.

Clase de aprovechamiento: Dragado y extracción de áridos, en régimen exclusivo en un tramo del río Guadalquivir inmediato al puente Romano, aguas arriba del mismo.

Término municipal donde radicarán las obras: Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Obras Públicas de 13 de abril de 1877, así como en las Ordenes ministeriales de 17 de octubre de 1939 y 31 de octubre de 1964 y disposiciones concordantes, se abre concurso durante un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta días naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras y aprovechamiento que trata de realizar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo

asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 19 de febrero de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—582 D.

*

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 17.000, de Marmolejo (Jaén).

Su Presidente, don José Jiménez de la Cruz, calle Fernando Colón, número 5, Córdoba.

Clase de aprovechamiento: Riego. Cantidad de agua que se pide: 175,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Marmolejo (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España (sector segundo), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes citado, se verificará a las doce horas los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 19 de mayo de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—2.083-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

En cumplimiento de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad Complutense del expediente para la expedición de un nuevo título de Bachiller Superior, a favor de doña María del Carmen Sánchez Fernández, por extravío del que le fue expedido con fecha 6 de abril de 1963.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 26 de agosto de 1976.—El Secretario general.—10.273-C.

SEVILLA

Facultad de Derecho

Solicitada por don Martín Tena Sánchez, con domicilio en Quintana de la Serena (Badajoz), calle Queipo de Llano, 12, la expedición de un nuevo título de licenciado en Derecho, por haber sufrido extravío el que le fue expedido el 5 de julio

de 1946, se anuncia por el presente, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 9 de septiembre de 1974, a los efectos que procedan.

Sevilla, 13 de junio de 1977.—El Secretario.—2.725-D.

*

Solicitado por don Eduardo Gordillo Lasperte, con domicilio en La Palma del Condado (Huelva), calle Queipo de Llano, número 24, la expedición de un nuevo título de licenciado en Derecho, por haber sufrido extravío el que le fue expedido el 20 de diciembre de 1954, se anuncia por el presente, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 9 de septiembre de 1974, a los efectos que procedan.

Sevilla, 13 de junio de 1977.—El Secretario.—2.726-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Sección de Minas

Solicitudes de concesiones de explotaciones mineras

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Badajoz hace saber que han sido solicitadas las siguientes concesiones directas de explotación minera con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 11.638. «El Bodonal». Pizarras. 4. Villar del Rey. 24 de enero de 1977, número 18.
- 11.643. «La Plata Segunda». Granitos. 3. Burguillos del Cerro. 27 de enero de 1977, número 21.
- 11.644. «La Venta». Granito. 1. Burguillos del Cerro. 3 de febrero de 1977, número 27.
- 11.646. «La Madrona». Granito. 3. Burguillos del Cerro. 27 de enero de 1977, número 21.
- 11.647. «Coral». Mármol. 2. Alconera. 3 de febrero de 1977, número 27.
- 11.648. «Sierra del Lugar». Tierra aluminosa. 12. La Codosera. 18 de febrero de 1977, número 40.
- 11.649. «Las Golondrinas». Granito. 3. Burguillos del Cerro. 3 de febrero de 1977, número 27.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Badajoz, 3 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.

*

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Badajoz hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 11.630. «Castuera». Plomo, cobre, cinc y plata. 11. Castuera. 9 de diciembre de 1976, número 281.
- 11.631. «Sonia». Granitos y gabros. 12. Aceuchal. 19 de enero de 1977, número 14.

11.639. «La Parra». Mármoles y calizas. 73. Nogales, La Parra, La Morera, Feria y La Lapa. 21 de febrero de 1977, número 42.

11.641. «Nueva Sorpresa». Caolín. 8. La Codosera. 18 de febrero de 1977, número 40.

11.650. «Susana». Titanio y dunita. 74. Barcarrota. 22 de febrero de 1977, número 43.

11.651. «San Marcos». Titanio y dunita. 24. Barcarrota. 22 de febrero de 1977, número 43.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Badajoz, 3 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.

GRANADA

Sección de Minas

Solicitud de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Granada hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

29.955. «Escuzar». Estroncio. 144. Ventas de Hulma, Escúzar, Otura y Padul. 5 de marzo de 1977, número 52.

29.956. «Sonia». Arsénico, plata y otros. 8. Itrabo y Molvizar. 10 de marzo de 1977, número 56.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Granada, 15 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans.

Solicitud de concesión de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Granada hace saber que ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación minera:

Número 29.938; nombre, «San Nicolás»; mineral, calizas y mármoles; cuadrículas, 30. término municipal, Güéjer Sierra; «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de mayo de 1977, número 103.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Granada, 11 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.

Solicitud de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Granada hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

21.959. «La Inmaculada». Falsa ágata. 160. Loja y Alhama de Granada. 23 de abril de 1977, número 91.

29.957. «San Antonio». Cuarzo. 98. Nigüelas, Dúrcal, Lanjarón, Acequias y Mondújar. 10 de mayo de 1977, número 105.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Granada, 12 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans.

LEÓN

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en León hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, términos municipales, y «Boletín Oficial» de la provincia:

13.810. «Remo». Pizarra. 165. Castrillo de Cabrera y Benuza. 4 de enero de 1977, número 2.

13.813. «Esperanza». Pizarra. 12. Fabero y Páramo del Sil. 4 de enero de 1977, número 2.

13.814. «Gretosa 21». Caolín. 2. Pola de Gordón. 8 de enero de 1977, número 5.

13.817. «La Morala». Carbón. 64. Cármenes y Valdelugueros. 8 de enero de 1977, número 5.

13.818. «Tolivia». Carbón. 234. Valdelugueros, Puebla de Lillo, Cármenes y Boñar. 26 de marzo de 1977, número 70.

13.823. «Adela Dos». Carbón. 4. Cármenes. 28 de marzo de 1977, número 71.

13.824. «Adela Tres». Carbón. 24. Cármenes. 30 de marzo de 1977, número 73.

13.827. «Virgen de las Nieves». Pizarra. 21. Páramo del Sil. 26 de marzo de 1977, número 70.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

León, 11 de abril de 1977.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

(Expediente 22.265-R.I. 6.340)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: La Bañeza (León).

c) Finalidad de la instalación: Atender el suministro de energía eléctrica en el sector.

d) Características principales: Una línea subterránea trifásica, a 15 KV. y 380 metros de longitud, con entronque en el centro de transformación de Martín Toral y término en el centro de transformación de El Salvador, y un centro de transformación de tipo caseta, de 2 por 630 KVA., tensiones 15.000/380-220-127 V., emplazado entre las calles de Doctor Palanca y General Primo de Rivera (frente a la plaza de Abastos), en La Bañeza (León).

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.509.030 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 4 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzó.—5.342-B.

(Expediente 22.285-R.I. 6.337)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Berduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: León.

c) Finalidad de la instalación: Sustituir la línea aérea que actualmente alimenta el C. T. de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola por una línea subterránea que posibilite la construcción de edificios en los terrenos por donde transcurre.

d) Características principales: Una línea subterránea trifásica, de 13,2 KV. y 280 metros de longitud, con entronque en la línea eléctrica denominada «E. T. D. Trobajo del Cerecedo-Trobajo del Camino», y término en el centro de transformación de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.036.130 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 4 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzó.—5.341-B.

(Expediente 22.268 R.I. 6.340)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Unión Eléctrica, Sociedad Anónima, con domicilio en Madrid, Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ayuntamientos de Villafranca del Bierzo y Cacabelos.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de energía eléctrica en los municipios de Villafranca del Bierzo y Cacabelos.

d) Características principales: Una línea aérea trifásica, a 15 KV., de 6.666 metros de longitud, con entronque en el centro de transformación de la Cooperativa Villafranca y término en el pórico número 59, situado en las márgenes del río Cúa.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.980.972 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 4 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzó.—5.346-B.

(Expediente 22.272-R.I. 6.340)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, Capitán Haya, número 53.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Ayuntamiento de Toreno.
- Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al pueblo de Librán.
- Características principales: Línea aérea trifásica, a 15 KV. y 2.820 metros de longitud, con conductor LA-56, entronque en el pueblo de San Pedro de Mallo y término en el centro de transformación a instalar en Librán, tipo intemperie, de 25 KVA., tensiones 15.000/380-220 V. y red de baja tensión en Librán.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 2.276.138 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 4 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzó.—5.344-B.

(Expediente 22.266-R.I. 6.340)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, número 53.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Calle Calvo Sotelo, de Villafranca del Bierzo (frente al Parador de Turismo).
- Finalidad de la instalación: Atender el suministro de energía eléctrica en el sector.
- Características principales: Línea subterránea trifásica, de 6 KV. y 70 metros de longitud, con entronque en el centro de transformación del Parador Nacional de Turismo y término en el nuevo centro de transformación de 630 KVA., y tensiones 6.000/380-220-127. V., que se instalará en la planta sótano de la edificación, sita en la avenida de Calvo Sotelo (frente al Parador de Turismo de Villafranca del Bierzo).
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 1.040.520 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 4 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzó.—5.345-B.

(Expediente 22.270-R.I. 6.340)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, Capitán Haya, número 53.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Veguellina de Orbigo (León).
- Finalidad de la instalación: Atender el suministro de energía eléctrica en el sector.
- Características principales: Línea aérea trifásica, a 15 KV. y 310 metros de longitud, con entronque en la línea que alimenta el centro de transformación de Veguellina pueblo y término en el centro de transformación intemperie a instalar junto a las escuelas en Veguellina, de 160 KVA. y tensiones 15.000/380-220 V.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 390.099 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 4 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzó.—5.347-B.

(Expediente 22.271-R.I. 6.340)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Capitán Haya, número 53, Madrid.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Azadón, Ayuntamiento de Cimanés del Tejar.
- Finalidad de la instalación: Atender el suministro de energía eléctrica en el sector.
- Características principales: Centro de transformación tipo intemperie, de 50 KVA. y tensiones 15.000/380-220 V., a instalar en la margen derecha de la carretera Carrizo La Magdalena, en el término de Azadón, y red de baja tensión en el pueblo de Azadón, que sustituye a la antigua.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 328.005 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número

4, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 4 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzó.—5.343-B.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de la utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».
- Referencia: C-4.008 R.L.T.
- Finalidad de la instalación: Atender a las necesidades de ampliación de suministro eléctrico en la fábrica de malta sita en Bell-Lloch.
- Características principales:
Línea eléctrica:
Origen de la línea: E. T. número 610, «Fitena».
Final de la línea: E. M. 1.170, «Fitena II».
Términos municipales a que afecta: Bell-Lloch.
Tensión de servicio en KV.: 25.
Longitud en kilómetros: 0,195.
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 1 por 240 milímetros cuadrados, de aluminio.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Bruguat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 18 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—2.793-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».
- Referencia: C-4.007 R.L.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la red de distribución en A. T.
- Características principales:
Línea eléctrica:
Origen de la línea: E. R. 761, «Balaguer».
Final de la línea: E. T. 1.074, «Tracer».
Términos municipales afectados: Termens y Vilanova de la Barca.
Cruzamientos: RENFE; Ferrocarril de Lérida a Saint Giron (cuatro cruces). C.T.N.E.: Línea L.I. 3.600, Lérida-Balaguer (dos cruces). Jefatura Provincial de Carreteras: C-1.313, Lérida a Puigcerdá, punto kilométrico 18,300 (un cruce). Jefatura Regional de Telecomunicación: Línea telegráfica Lérida-Seo de Urgel (un cruce). Comisaría de Aguas del Ebro: Reguero Estret del Canal de Urgel (dos cruces). «F.E.C.S.A.»: Líneas a 110 KV., a 25 KV. y telefónica. «Fuerzas H. del Segre, S. A.»: Líneas a 25 KV. y B.T.
Tensión de servicio en KV.: 25.
Longitud en kilómetros: 9,0187.
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 181,1 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.
Apoyos: Metálicos.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 18 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—2.794-D.

LOGROÑO

Sección de Minas

Solicitud de concesiones directas de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Logroño hace saber que han sido solicitadas las siguientes concesiones directas de explotación minera con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 3.311. «Martínez A». Arcilla. 5. Calahorra. 24 de marzo de 1977, número 3.
- 3.314. «Jimeno». Arcilla. 5. Fuenmayor. 24 de marzo de 1977, número 3.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personar en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Logroño, 4 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Jaime Fernández-Castaneda.

MADRID

Sección tercera

Autorización administrativa de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, la petición de instalación de líneas de transporte de energía eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Claudio Coello, número 55.

Referencia: 26EL-1.315.

Finalidad: Dar suministro de energía eléctrica en media tensión al C. T. en factoría de «Ginés Navarro», carretera Alcalá-Daganzo, kilómetro 6,5 en Daganzo de Arriba.

Características: Tensión 20 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos, longitud 0,440 kilómetros.

Presupuesto: 560.521 pesetas.

Referencia: 26EL-1.31.

Finalidad: Alimentar en media tensión al C. T. en finca de don José Luis Muñoz Villa y 24 más, carretera de Cogolludo, término municipal de Torrelaguna, derivada del C. S. «Confeo, Americanas Esp.»

Características: Tensión 20 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos, longitud 0,295 kilómetros.

Presupuesto: 139.700 pesetas.

Referencia: 26EL-1.317.

Finalidad: Alimentar en media tensión al centro de transformación «Prado de los Burros», en el término de Boadilla del Monte.

Características: Tensión 20 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos, longitud 0,150 kilómetros.

Presupuesto: 96.697 pesetas.

Referencia: 26EL-1.318.

Finalidad: Dar suministro de energía eléctrica en media tensión al C. T. en finca de don Antonio Bartolomé Ruiz, Cuatro Calles, 12, en término municipal de Lozoya.

Características: Tensión 20 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de hormigón, longitud 0,260 kilómetros.

Presupuesto: 135.300 pesetas.

Referencia: 26EL-1.319.

Finalidad: Alimentación a C. T. en bloques de «Altamira, S. L.», en calle San Eduardo, número 3, término municipal de Torrelodones.

Características: Tensión 20 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos, longitud 0,248 kilómetros.

Presupuesto: 100.285 pesetas.

Referencia: 26EL-1.320.

Finalidad: Alimentación a C. T. en bloques de «Hispanolar», en carretera de El Plantío, 1, término municipal de Majadahonda.

Características: Tensión 20 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos, longitud 0,240 kilómetros.

Presupuesto: 194.342 pesetas.

Referencia: 26EL-1.321.

Finalidad: Dar suministro de energía eléctrica en media tensión al C. T. de «Tartáricos y Derivados», en carretera de Estremera, kilómetro 4, del término municipal de Fuentidueña de Tajo.

Características: Tensión 20 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos, longitud 3,568 kilómetros.

Presupuesto: 1.476.220 pesetas.

Referencia: 26EL-1.322.

Finalidad: Alimentación a C. T. «Viñuelas» y finca de don Facundo Carralón, en carretera M-609, término municipal de Cerceda.

Características: Tensión 20 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos, longitud 1,072 kilómetros.

Presupuesto: 654.437 pesetas.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle Francisco de Rojas, 5, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—9.795-C.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º y 10 de los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública del tendido de línea a 20 KV., cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, número 53 (50EL 1.325).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En San Fernando de Henares.

c) Finalidad de la instalación: Atender la petición que nos efectúa «Alvi, S. A.», para una elevadora de aguas.

d) Características principales: La línea a 20 KV., a instalar tiene una longitud de 265 metros y el conductor es de cable aluminio-acero de 91,1 milímetros cuadrados de sección total, formado por seis hilos de aluminio y uno de acero de 2,38 milímetros de diámetro. Sobre una plataforma instalada en el apoyo metálico a una altura de seis metros se colocará el T. I. de 50 KVA., a tensión 15.000 V.± 5 por 100/220-380.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Doscientos setenta y seis mil cuarenta y nueve (276.049) pesetas.

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, número 53. (50EL-1.326).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En el término municipal de Mejorada del Campo (Madrid).

c) Finalidad de la instalación: Alimentada en 20 KV., para un T. I. en finca «La Isla».

d) Características principales: La línea a 20 KV a instalar será de cable aluminio-acero UNE-50, formado por seis hilos de aluminio y uno de acero de 3,15 milímetros de diámetro.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Ciento cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta y cuatro (159.954) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la calle Francisco de Rojas, número 5, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 21 de junio de 1977.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—10.049 C.

SALAMANCA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su otra utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica a 380 KV., simple circuito, «duplex», entre la central de Aldeadávila y la subestación de Parla (Madrid), cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen en la central de Aldeadávila, final en la de Parla (Madrid). Afecta a las provincias de Salamanca, Avila, Toledo y Madrid.

c) Finalidad de la instalación: Proporcionar un trasvase de energía eléctrica de los aprovechamientos hidroeléctricos que «Iberduero, S. A.», posee en la cuenca del Duero y el mercado creciente en la zona sur de Madrid.

d) Características principales: Aérea, 380 KV., simple circuito, «duplex»; 281,750 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 546 milímetros cuadrados de sección, aisladores de cadenas verticales y horizontales, torres metálicas tipo «380». Capacidad máxima de transporte: 936 MW.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 886.704.456 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Salamanca, calle Padre Cámara, número 12, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Salamanca, 30 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Julio Rodríguez Muñoz, 10.066-C.

TARRAGONA

Cancelación de solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Tarragona hace saber que han sido canceladas las solicitudes de los siguientes permisos de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 1.925 «Valiente». Baritina. 480. Alcover, Albiol y Selva del Campo.
- 1.932. «Mina Elena». Espato fluor y baritina. 200. Capafons y Prades.
- 1.933 «Mila la Castellana». Barita. 20. Prades y Vimodí.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Tarragona, 9 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL MADRID

Para conocimiento del público en general se comunica que, por haber sufrido extravío, han quedado anulados y sin efecto alguno los impresos de certificados de depósito de este Banco números 4.107.573 al 4.107.579, ambos inclusive.

Madrid, 4 de agosto de 1977.—10.883-C.

INDUBAN

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL

A los efectos previstos en el número 5 de la Orden de 24 de abril de 1969, el «Banco de Financiación Industrial, S. A.» (INDUBAN), con domicilio social en paseo de la Castellana, número 112, anuncia la pérdida del certificado de depósito, serie F, número 582, por 600.000 pesetas, vencimiento 4 de febrero de 1979, propiedad de doña Vicenta Ecenarro Atristain, y, en consecuencia, transcurrido un mes desde la publicación del presente anuncio,

Empresa «Jaime Carbonell Masip», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jaime Carbonell Masip».

Domicilio: Calle San Onofre, número 21, Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Título de la publicación: «Diari de Villanova».

Lugar de aparición: Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 37 por 26 centímetros.

Número de páginas: 20 (promedio).

Precio: 12 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación dedicada eminentemente a la información y problemática de la localidad en todas sus facetas, de carácter imparcial al servicio de los intereses de la villa. Se inspirará en los principios de la moral cristiana, orden y convivencia. Comprenderá los temas de: Información local, reportajes, entrevistas, notas y avisos, actividad municipal y de Entidades, así como deportes.

Director: Don Carlos Tuñón Suárez, R. O. P. número 6.050.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Director general.—10.064-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Miguel Angel Valdivieso Dumont», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Miguel Angel Valdivieso Dumont».

Domicilio: Calle General Palanca, número 1, Valencia.

el Banco emisor no reconocerá valor ni efecto alguno al original del certificado de depósito mencionado.

Madrid, 8 de agosto de 1977.—«Banco de Financiación Industrial, S. A.»—5.804-10.

EUROHOLDING, S. A.

Canje de acciones de «Liga Financiera, Sociedad Anónima», por acciones «Euroholding, S. A.»

En ejecución del acuerdo de la Junta general extraordinaria de «Euroholding, Sociedad Anónima», celebrada el día 28 de julio de 1977, se ha acordado la publicación de esta oferta de suscripción hasta un máximo de 555.336 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, representativas de un aumento de capital máximo de pesetas 555.336.000, en las siguientes condiciones:

1.ª Las nuevas acciones se emitirán al cambio del 150 por 100 y disfrutará de los mismos derechos y obligaciones que

Título de la publicación: Pasatiempos Valdi».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 23 por 18 centímetros.

Número de páginas: De 38 a 64.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Rellenar horas de ocio mediante crucigramas, jerglíficos, dameros y siete errores. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Miguel Angel Valdivieso Dumont (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Director general.—2.673-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Jesús Suárez Vallina», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jesús Suárez Vallina».

Domicilio: Calle El Puente, sin número, La Felguera (Oviedo).

Título de la publicación: «El Xiblatu».

Lugar de aparición: Avilés (Oviedo).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 35 por 25 centímetros.

Número de páginas: 2.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de los resultados de fútbol, clasificaciones, quiniela ganadora, próxima quiniela, próximos partidos, farmacia de guardia del domingo, así como números premiados del cupón de ciegos. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Jesús Suárez Vallina (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general.—2.721-D.

las actualmente en circulación y participarán en los resultados económicos a partir del día 1 de octubre de 1977.

2.ª Los mencionados títulos se ofrecen en suscripción a los accionistas de «Liga Financiera, S. A.», en condiciones de absoluta igualdad para todos ellos, contra aportación no dineraria de las acciones que se posean de dicha Entidad, en la proporción de ocho acciones de «Euroholding, S. A.» suscritas por cada cinco acciones de «Liga Financiera, S. A.», aportadas, libre de gastos para los suscriptores.

3.ª El plazo para la aceptación de esta oferta y durante el cual podrán suscribir las correspondientes acciones, se iniciará el día 15 de agosto de 1977 y continuará hasta el día 30 de septiembre del mismo año.

4.ª La operación de canje de acciones de «Liga Financiera, S. A.», por suscripción de acciones de «Euroholding, S. A.», se efectuará a través del Banco Español de Crédito, sucursal de Miguel Angel, números 17-19, Madrid, mediante el de-

pósito por parte de los accionistas de «Liga Financiera, S. A.», de sus títulos en esta Entidad bancaria.

Los accionistas que deseen información adicional sobre este canje pueden solicitarla a «Euroholding, S. A.», calle Miguel Angel, número 21, Madrid-10.

Madrid, 2 de agosto de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Mínguez Enriquez de Salamanca.—10.897-C.

CONSTRUCCIONES KAME, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria celebrada el 27 de julio de 1977 se acordó reducir el capital social de 10.395.000 pesetas a 750.000 pesetas, mediante la entrega de bienes a los accionistas.

En Barcelona a 28 de julio de 1977.—Por la Junta de accionistas, José Sobrevías Tresserras.—10.885-C.

1.º, 10-8-1977.

GRUPO AHORRADOR BANLOQUE, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 10 de febrero de 1976, y en cumplimiento del mismo, se va a proceder a la reducción del capital social en 68.666.000 pesetas. Después de esta reducción el capital social de la Sociedad quedará cifrado en 1.000.000.000 de pesetas.

En garantía de los acreedores y según lo preceptuado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica este anuncio.

En Madrid, 3 de agosto de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.904-C.

1.º 10-8-1977.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE HUARTE Y CIA., S. A.

Emisión abril 1977

Se convoca a la Asamblea general de obligacionistas que se celebrará el día 29 de agosto del corriente año, a las doce horas, en el domicilio social, plaza del Castillo, número 14, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación o censura, en su caso, de la gestión del Comisario.
- 2.º Confirmación de la designación de Comisario o designación, en su caso, de la persona que ha de sustituirle.
- 3.º Confección y aprobación del Reglamento de régimen interno del Sindicato.

Para acreditar el derecho de asistencia y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos, deberán depositarse los títulos de las obligaciones o los resguardos de depósitos de ellos en las oficinas de la Sociedad emisora, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la reunión. En dicho domicilio social y contra entrega de los títulos o resguardos correspondientes, se proporcionarán las tarjetas de asistencia.

Pamplona, 9 de agosto de 1977.—El Comisario, J. M. Pérez Real.—10.895-C.

NAUTILUS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el Hotel Nautilus (carretera Port des Turrent, San José, Ibiza), el próximo 20 de agosto de 1977, a las dieciocho horas, en

primera convocatoria, y, caso de no reunirse el quórum legal, el día 21 de agosto de 1977, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Posible ampliación del capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San José, 26 de julio de 1977.—El Secretario, Eugenio Chapa Ozamiz.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Ribas Torres.—10.898-C.

NOTARIA DE DON FRANCISCO MANRIQUE ROMERO

CADIZ

Anuncio de subasta

A las once horas del día 30 de agosto próximo se celebrará, en el estudio del Notario de Cádiz don Francisco Manrique Romero, Alameda de Apodaca, 20, duplicado, piso primero, en la ciudad de Cádiz, en procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca mobiliaria, la primera subasta del establecimiento «Galerías Columela, S. A.», dedicado a la venta al detall de tejidos y confecciones, instalado en la planta baja y dos plantas de la casa número 30 de la calle Columela, y dos plantas de la casa número 50 de la calle Cánovas del Castillo.

El tipo de subasta es de once millones ochocientos mil pesetas, sin que se admitan posturas inferiores a dicho tipo.

El acta inicial del procedimiento y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 86 de la Ley de 18 de diciembre de 1954, están de manifiesto en la Notaría.

Cádiz, 29 de julio de 1977.—El Notario. 10.899-C.

EDICOLOR, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local sito en Madrid, calle Felipe IV, número 8, piso 4.º, el día 5 del próximo mes de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria. De no concurrir en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 6 de septiembre, en el mismo lugar y a la misma hora. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Ratificar, si procede, la decisión del Consejo de Administración de solicitar la declaración judicial del estado legal de suspensión de pagos de la Sociedad.

2.º Designar, en su caso, las personas que deban ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos, con facultad para modificar la proposición de Convenio formulada e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten con plenitud de poderes.

- 3.º Ruegos y preguntas.

Humanes, 9 de agosto de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.905-C.

ABRASIVOS ALAVESES, S. A.

(ABRASA)

VITORIA

Junta general extraordinaria de señores accionistas

A solicitud de don Alex Lerch Banac, de conformidad con lo establecido en el

artículo 56 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, para el día 27 de agosto de 1977, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 29 de agosto de 1977, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Alibarra número 48, Vitoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la marcha de la producción desde el 21 de junio pasado, así como de las ventas producidas desde esa fecha.

2.º Examen de los motivos de reducción de plantilla, y desabastecimiento de productos en el mercado.

3.º Justificación de las visitas a la Empresa de personas interesadas en la misma rama de producción, y valoración de su incidencia en la marcha de aquélla.

4.º Examen de las dificultades observadas por el señor don Alex Lerch Banac para la inspección de la contabilidad y actas de los acuerdos de la Compañía.

En Vitoria, 8 de agosto de 1977.—El Consejo de Administración.—3.148-D.

MANUFACTURAS MAGINA, S. A.

(MAGISA)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria el día 27 de agosto de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 28, en segunda, en el domicilio social, carretera Córdoba-Almería, punto kilométrico 159, en Huelva. Para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Asunto: Exposición de la situación de la Sociedad y soluciones a adoptar.

Huelva, 6 de agosto de 1977.—3.150-D.

SUMINISTROS BOTELLA, S. A.

MALAGA

Calle San Juan de Letrán, 14

Se convoca Junta general extraordinaria de la Entidad mercantil «Suministros Botella, S. A.», a celebrar en Málaga, calle Duquesa de Parcent, 3, 1.º derecha, el día 30 de agosto de 1977, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 31 de agosto de 1977, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Examen de la situación social y adopción de acuerdos en su consecuencia.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 6 de agosto de 1977.—El Presidente, Miguel Céspedes García.—3.161-D.

ENCUADERNACIONES NAVARRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de agosto próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda, el día 28 de dicho mes, a la misma hora, en el domicilio social de esta Entidad, avenida de Ramiro Ledesma, número 356, interior, Valencia, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas para el actual ejercicio, y
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 27 de julio de 1977.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Manuel Navarro Llopis.—3.163-D.

EMPRESA NACIONAL DE FERTILIZANTES, S. A.
(ENFERSA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

Balance regularizado según lo previsto en el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tangible		8.233.567.313	Capital		2.000.000.000
Intangible		1.475.548	Reservas y remanente		195.912.714
Cuentas financieras deudoras		2.037.418.655	Reg. Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre		483.452.000
Aprovisionamientos		2.536.202.482	Créditos financieros largo plazo		4.763.123.040
			Fondo amortización		2.020.233.297
			Cuentas financieras		2.400.419.358
			Resultados		65.523.589
Total		12.808.663.998	Total		12.808.663.998

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Existencias iniciales		2.068.004.583	Existencias finales		2.536.202.482
Costes explotación		6.170.423.455	Ventas		8.183.078.337
Gastos personal		1.739.566.657	Trabajos para el inmovilizado y otros ingresos accesorios.		265.998.920
Amortizaciones		943.761.445			
Resultados		65.523.589			
Total		10.985.279.739	Total		10.985.279.739

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicita, aparecen, periódicamente, estos mismos documentos, con una información completa.

Madrid, 7 de junio de 1977.—Empresa Nacional de Fertilizantes, S. A.—El Secretario general, Ignacio Esquer de Oñate.—8.796-C.

LA UNION ALCOYANA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Balance en 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos		12.111.369,22	Capital		75.000.000,00
Valores mobiliarios		283.457.689,88	Reservas patrimoniales		162.121.365,32
Inmuebles		9.465.113,95	Reservas técnicas		86.692.680,87
Anticipos sobre pólizas		421.055,84	Provisiones		1.003.665,00
Delegaciones y Agencias		4.342.084,20	Compañías Reaseguradoras		26.326.665,71
Recibos pendientes de cobro		11.480.968,00	Delegaciones y Agencias		329.005,84
Compañías Reaseguradoras		36.495.810,83	Coaseguradoras		862.538,00
Deudores diversos		2.170.041,66	Acreedores diversos		2.261.028,81
Fianzas		61.500,00	Pérdidas y Ganancias remanente ejerc. ant.		730.179,39
Mobiliario e instalación		2.547.859,97	Pérdidas y Ganancias		5.226.378,61
Total		362.553.468,55	Total		362.553.468,55

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de administración (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)		2.783.760,61	Producto de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)		1.465.359,29
Amortizaciones (no particulares de los Ramos)		262.868,22	Remanente del ejercicio anterior		730.179,39
Mobiliario e instalación		247.817,28	Beneficios por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos)		4.986.586,16
Inmuebles		15.050,84	Valores mobiliarios		4.986.586,16
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio		4.380.729,07	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio		6.201.971,06
Ramo Transportes		352.281,87	Ramo Incendios		1.363.121,55
Ramo Autom.—Seguro voluntario		4.013.480,57	Ramo Robo		253.312,10
Ramo Seg. Obligat. Cazad.		14.966,63	Ramo R. C. General		1.612.093,16
Saldo acreedor		5.958.558,00	Ramo Acc. Individ.		1.424.481,85
Del ejercicio anterior		730.179,39	Ramo Vida		1.200.949,89
Del ejercicio actual		5.226.378,61	Ramo Autom.—Obligat.		347.832,41
Total		13.383.915,90	Total		13.383.915,90

Alcoy, 2 de junio de 1977.—8.159-C.

TINGUARO, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 3 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta So-

ciudad, a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en el hotel Tinguaro, sito en la urbanización Montalmar de Bajamar, el día 27 de agosto próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, si fuere del caso, en segunda, el día 29 del mismo mes, en el

mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Traslado de domicilio social.
2. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

3. Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Badajoz, 16 de julio de 1977.—El Consejo de Administración.—10.780-C.

PRODUCTOS DE LIMPIEZA NETOL, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a todos los efectos legales, la Sociedad «Netol, S. A.», comunica que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el día 28 de julio de 1977 en el domicilio social de la Compañía, sito en Barcelona, calle Granada, 134, se acordaron por unanimidad entre otros extremos los siguientes:

1.º Aumentar el capital social de la Compañía en la cuantía de ocho millones cien mil pesetas por incorporación al mismo en las condiciones legales de las cuentas de regularización de los balances de la Sociedad.

2.º Reducir subsiguientemente el capital social de la Compañía en la misma cantidad de ocho millones cien mil pesetas por amortización de acciones con adjudicación a los accionistas de patrimonio social por el mismo importe según valores contables regularizados.

Barcelona, 27 de julio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Serra Azanza.—10.843-C.

2.ª, 10-8-1977.

SANATORIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Granada, carretera de Pinos Puente, sin número, el día 9 de septiembre, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, la segunda, con arreglo al siguiente

---Orden del día

- 1.º Otorgamiento de poderes.
- 2.º Marcha de la gestión de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Granada, 8 de agosto de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.891-C.

DOBLIN, S. A.

«Doblin, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria el día 27 de agosto de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 28 de agosto de 1977, a la misma

hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, General Mola, 57, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Modificación de Estatutos sociales. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de agosto de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.894-C.

INVERSOL, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 27 de julio de 1977, se disuelve esta Sociedad, siendo su balance a dicha fecha el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	6.403.134,10
Valores	2.980.194,00
	9.383.328,10
Pasivo:	
Capital	9.000.000,00
Previsión gastos disolución ...	360.000,00
Reservas	23.328,10
	9.383.328,10

Barcelona, 28 de julio de 1977.—El Liquidador, José Sobrevías Tresserras.—10.884-C.

MAFRICASA

MATADERO FRIGORIFICO CACEREÑO, SOCIEDAD ANONIMA CACERES

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 5 de septiembre, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, en primera convocatoria, y el siguiente día 6, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, si la primera no hubiere tenido lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1. Ampliación del capital social.
- 2. Ruegos y preguntas.

Cáceres, 3 de agosto de 1977.—Por el Consejo de Administración, Gabriel Casati Cáceres, Secretario del Consejo.—5.602-8.

AUTOPISTA DE ENLACE, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 10 de agosto de 1976, que el pago del cupón semestral número 2 se efectuará a razón de 437,50 pesetas líquidas por cupón a partir del día 10 de agosto de 1977, en la Caja de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 19 de julio de 1977.—J. Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—5.603-8.

AUTO-LINEAS ALSINA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de los Reyes Católicos, número 9, de Cuenca, el día 22 de agosto, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 25, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Tratar de la comunicación recibida de un accionista para vender a persona ajena a la Sociedad sus acciones.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de julio de 1977.—«Auto-Líneas Alsina, S. A.»—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco J. Alsina.—3.148-D.

LA HISPANO IGUALADINA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Cataluña, número 1, de Igualada, el día 28 de agosto, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 1 de septiembre, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Tratar de la comunicación recibida de un socio para vender sus acciones a persona ajena a la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de julio de 1977.—«La Hispano Igualadina, S. A.»—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco J. Alsina.—3.147-D.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES: Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00 (2 líneas) 446 61 00 MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).